



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN TENA
UNIDAD DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

Tena · Napo · Ecuador

ACTA DE REUNIÓN

SUBEQUIPO 1 — EQUIPO TÉCNICO MIXTO

ELABORACIÓN DEL INFORME PRELIMINAR DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2025

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS — FASE 2

N.º de Acta:	GADMT-UPC-ACTA-2026-003
Fecha:	Tena, 11 de mayo de 2026
Hora de inicio:	09h00
Lugar:	Sala de Reuniones de la Unidad de Participación Ciudadana y Control Social — GADMT
Convoca:	Ing. Edison Fabricio Mamallacta Licuy — Coordinador UPC
Secretaría técnica:	Lic. David Israel Zúñiga Puentestar — Técnico de Gestión Comunitaria, UPC CI: 1716185283
Asunto:	Informe del proceso de recopilación de información y elaboración del Informe Preliminar de Rendición de Cuentas 2025; revisión de matrices de respaldo; y resolución sobre presentación al Alcalde para su aprobación y publicación.
Marco normativo:	Resolución N.º CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 (28-01-2026) · Acta de Conformación ETM N.º GADMT-UPC-ACTA-2026-002 (10-04-2026)

I. INSTALACIÓN

En la ciudad de Tena, provincia de Napo, a los **once (11) días del mes de mayo del año dos mil veintiséis (2026)**, siendo las 09h00, en la Sala de Reuniones de la Unidad de Participación Ciudadana y Control Social del GAD Municipal del Cantón Tena, se reunió el **Subequipo 1 del Equipo Técnico Mixto Interdisciplinario (ETM)**, conformado el 10 de abril de 2026 mediante Acta N.º GADMT-UPC-ACTA-2026-002, con el fin de informar sobre el proceso de recopilación de información y elaboración del Informe Preliminar de Rendición de Cuentas del año fiscal 2025 del GAD Municipal del Cantón Tena, revisar las matrices de respaldo y adoptar las resoluciones correspondientes.

La reunión fue instalada por el **Ing. Edison Fabricio Mamallacta Licuy, Coordinador de la Unidad de Participación Ciudadana y Control Social**, quien actuó como moderador. La secretaría técnica estuvo a cargo del **Lic. David Israel Zúñiga Puentestar**, Técnico de Gestión Comunitaria y responsable del llenado del formulario CPCCS en el sistema informático del CPCCS.

II. INTEGRANTES DEL SUBEQUIPO PRESENTES

Se registró la asistencia de los siguientes integrantes del Subequipo 1 del ETM:

Nº	Institución / Unidad	Nombre y calidad del participante
1	Dirección Financiera	Delegado/a de la Dirección Financiera
2	Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Vial	Delegado/a de la Dirección de Obras Públicas
3	Dirección de Agua y Alcantarillado	Delegado/a de la Dirección de Agua y Alcantarillado
4	Dirección de Gestión Ambiental	Delegado/a de la Dirección de Gestión Ambiental
5	Dirección de Turismo, Cultura y Patrimonio	Delegado/a de la Dirección de Turismo
6	Dirección de Gestión de Territorio	Delegado/a de la Dirección de Gestión de Territorio
7	Dirección de Tránsito, Transporte y Seg. Vial	Delegado/a de la Dirección de Tránsito

8	Dirección de Desarrollo Social, JCNNAT y CCPDT	Delegado/a de la Dirección de Desarrollo Social
9	Asamblea Ciudadana Cantonal	Ing. Nelson Muso — Delegado Ciudadano
10	Unidad de Participación Ciudadana y Control Social	Lic. David Israel Zúñiga Puentestar — Técnico de Gestión Comunitaria (secretaría técnica)

III. ANTECEDENTES Y CONTEXTO DEL PROCESO

El GAD Municipal del Cantón Tena está obligado a rendir cuentas a la ciudadanía conforme a la **Resolución N.º CPCCS-PLS-SG-004-O-2026-0030 del 28 de enero de 2026**, expedida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social. El proceso incluye la elaboración de un Informe Narrativo y el llenado del formulario institucional en el sistema informático del CPCCS, los cuales deben ser entregados al Equipo Técnico Mixto y a la Asamblea Ciudadana Cantonal con **al menos diez (10) días término de anticipación** a la Deliberación Pública, fijada para el **28 de mayo de 2026**.

El Subequipo 1, integrado por representantes de las ocho Direcciones ejecutoras y el delegado ciudadano Ing. Nelson Muso, fue el responsable de consolidar la información del período fiscal 2025 para la elaboración del Informe Narrativo preliminar, conforme a la distribución de responsabilidades acordada en el Acta de Conformación del ETM N.º GADMT-UPC-ACTA-2026-002.

IV. INFORME DEL PROCESO DE RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN

4.1. Mecanismo de recopilación

El proceso de recopilación de información se desarrolló entre el 10 de abril y el 08 de mayo de 2026, mediante el uso de la **Matriz de Recopilación de Información RC 2025**, distribuida a las Direcciones mediante Memorando Circular N.º GADMT-UPC-2026-0XY del 10 de abril de 2026. Cada Dirección fue responsable de completar su sección de la matriz con los datos del período fiscal 2025 y de alojar los verificables correspondientes en el repositorio digital habilitado por la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación (TICs).

La Unidad de Participación Ciudadana prestó asistencia técnica permanente a los delegados de cada Dirección durante el proceso de llenado. Se mantuvieron reuniones de trabajo con las Direcciones Financiera, Obras Públicas, Agua y Alcantarillado, Turismo y Desarrollo Social, a fin de asegurar la calidad y coherencia de la información.

4.2. Estado de la información recibida por dirección

Al cierre del período de recopilación, el estado de entrega de información fue el siguiente:

Dirección / Unidad	Información recibida	Verificables	Observación
Dirección de Gestión Ambiental	<input checked="" type="checkbox"/> Completa	<input checked="" type="checkbox"/> Entregados	En formato CPCCS. Verificables alojados en repositorio TICs.
Dirección de Gestión de Territorio	<input checked="" type="checkbox"/> Completa	<input checked="" type="checkbox"/> Entregados	En formato CPCCS. Verificables alojados en repositorio TICs.
Dirección de Tránsito, T. y Seg. Vial	<input checked="" type="checkbox"/> Completa	<input checked="" type="checkbox"/> Entregados	En formato CPCCS. Verificables alojados en repositorio TICs.
Dirección de Desarrollo Social	<input checked="" type="checkbox"/> Completa	<input checked="" type="checkbox"/> Entregados	En formato CPCCS. Verificables alojados en repositorio TICs.
Dirección Financiera	<input checked="" type="checkbox"/> Completa	<input checked="" type="checkbox"/> Entregados	Ejecución presupuestaria consolidada. Verificables alojados.
Dirección de Agua y Alcantarillado	<input checked="" type="checkbox"/> Completa	<input checked="" type="checkbox"/> Entregados	Incluye obras por financiamiento GAD, externo y adm. directa.
Dirección de Turismo, Cultura y Patrimonio	<input checked="" type="checkbox"/> Completa	<input checked="" type="checkbox"/> Entregados	Contratos de servicio y acciones de adm. directa consolidadas.
Dirección de Obras Públicas	<input checked="" type="checkbox"/> Completa	<input checked="" type="checkbox"/> Entregados	Obras por contratación y por administración directa consolidadas.

Las ocho Direcciones del Subequipo 1 entregaron la información completa y sus verificables en el formato requerido por el CPCCS, dentro de los plazos establecidos, permitiendo la consolidación íntegra del Informe Narrativo y el formulario institucional.

4.3. Proceso de elaboración del Informe Narrativo

Con la información consolidada, la secretaría técnica procedió a:

- **Clasificación y validación de obras:** Las 146 obras y proyectos del período 2025 fueron clasificadas conforme a los seis componentes del PDOT 2023–2027 (Ordenanza N.º 131-2025-GADMT), con la revisión y aprobación de la Dirección de Planificación Cantonal.
- **Elaboración de las matrices de respaldo:** Se construyeron las matrices de resumen RC 2025, el estado de obras por componente PDOT, el detalle del Presupuesto Participativo, la ejecución presupuestaria y el cumplimiento de metas del PDOT, que sustentan el contenido del formulario CPCCS.
- **Redacción del Informe Narrativo:** Se elaboró el Informe Narrativo de Rendición de Cuentas 2025 del GAD Municipal del Cantón Tena, integrando la ejecución programática (POA), el estado de obras por componente PDOT, el avance del Plan de Trabajo presentado al CNE, el Presupuesto Participativo, la ejecución presupuestaria, los procesos de contratación pública, donaciones, recomendaciones de organismos de control y las conclusiones institucionales.
- **Llenado del formulario CPCCS:** Se completó el formulario 4.GAD_MUNICIPAL en el sistema informático del CPCCS con todos los datos del período fiscal 2025, articulados a los indicadores del Plan Nacional de Desarrollo (PND), el PDOT cantonal y el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2025–2029.
- **Gestión del repositorio de verificables:** En coordinación con la Dirección de TICs, se habilitó y pobló el repositorio digital con los verificables de todas las Direcciones, generando los enlaces en el formato exigido por el CPCCS para su incorporación al formulario.
- **Revisión por el Subequipo 1 y el delegado ciudadano:** El Ing. Nelson Muso, en su calidad de delegado ciudadano del Subequipo 1, participó activamente en la revisión del Informe Narrativo preliminar y las matrices de respaldo, formulando observaciones que fueron incorporadas en la versión definitiva.

V. MATRICES Y DOCUMENTOS DE RESPALDO PRESENTADOS

El Subequipo 1 presenta al ETM y a la ciudadanía las siguientes matrices y documentos de respaldo que sustentan el Informe Preliminar de Rendición de Cuentas 2025:

Nº	Documento / Matriz de respaldo	Formato	Estado
1	Formulario CPCCS 4.GAD_MUNICIPAL — Rendición de Cuentas 2025 (sistema informático CPCCS)	Digital (.xlsx / sistema CPCCS)	<input checked="" type="checkbox"/> Completado y validado

2	Matriz de Resumen RC 2025 GADMT — Definitiva (datos consolidados de las 8 Direcciones del subequipo)	Digital (.xlsx)	<input checked="" type="checkbox"/> Validada por la Dir. de Planificación
3	Estado de Obras y Proyectos 2025 — Clasificación por Componentes PDOT (Ordenanza 131)	Digital (.xlsx)	<input checked="" type="checkbox"/> Validada
4	Cumplimiento de Metas PDOT 2023–2027 — Año 2025 (indicadores POA por componente)	Digital (.xlsx)	<input checked="" type="checkbox"/> Validada
5	Informe Narrativo de Rendición de Cuentas 2025 — Versión Definitiva Final	Digital (.docx)	<input checked="" type="checkbox"/> Revisado y aprobado por el Subequipo
6	Detalle del Presupuesto Participativo 2025 (17 proyectos, montos planificados y ejecutados)	Digital (.xlsx)	<input checked="" type="checkbox"/> Validada
7	Procesos de contratación pública 2025 (tipos de proceso, montos y estado)	Digital (.xlsx)	<input checked="" type="checkbox"/> Validada
8	Ejecución Presupuestaria 2025 (por programa y componente PDOT)	Digital (.xlsx)	<input checked="" type="checkbox"/> Validada
9	Repositorio de verificables institucionales en plataforma TICs (enlace web con links CPCCS)	Digital (links URL)	<input checked="" type="checkbox"/> Alojado en servidor institucional

Todos los documentos señalados se encuentran disponibles en el repositorio digital institucional administrado por la Dirección de TICs del GADMT, con acceso habilitado para el CPCCS mediante los enlaces de verificación incorporados al formulario 4.GAD_MUNICIPAL.

VI. SÍNTESIS DEL INFORME PRELIMINAR — DATOS CLAVE

El Informe Narrativo de Rendición de Cuentas 2025 del GAD Municipal del Cantón Tena registra los siguientes datos institucionales del período:

- 146 obras y proyectos ejecutados en el período fiscal 2025, clasificados en seis componentes del PDOT 2023–2027.
- Inversión total en obras: \$19.798.880,12, con el 72% concentrado en el componente de Asentamientos Humanos (agua potable, alcantarillado y saneamiento).
- Presupuesto institucional codificado: \$60.996.323,08. Ejecución total: \$30.625.423,90 (50,21%).

- Presupuesto Participativo: 17 proyectos ejecutados, \$2.111.845,55 de los \$2.671.061,95 planificados (75,06%).
- Cumplimiento de metas POA: 26 de las 31 metas con datos registrados alcanzaron o superaron el 75% de cumplimiento.
- Metas PDOT destacadas: 9.940 acometidas de agua potable (100%), 7.525 acometidas de alcantarillado (100,6%), 8.469 matriculaciones vehiculares (120,99%), 35 espacios de participación ciudadana (700% de la meta).
- Plan de Trabajo CNE: 30 proyectos reportados; 9 finalizados, 18 en ejecución, 3 adjudicados.

VII. DELIBERACIÓN Y RESOLUCIONES

Presentado el informe del proceso de recopilación de información y elaboración del Informe Preliminar, y revisadas las matrices de respaldo, el Subequipo 1 del ETM deliberó sobre el contenido y la integralidad del proceso, con las siguientes intervenciones:

El Ing. Nelson Muso, delegado ciudadano de la Asamblea Ciudadana Cantonal, manifestó que el proceso de recopilación de información se llevó a cabo con transparencia y con la participación activa de las Direcciones institucionales, y que el Informe Narrativo refleja de manera fidedigna los resultados de la gestión municipal 2025. Indicó que las matrices de respaldo son suficientes y que los verificables están correctamente alojados en el repositorio institucional.

Los delegados institucionales del Subequipo 1 validaron la información de sus respectivas Direcciones incorporada en el Informe Narrativo y en el formulario CPCCS, y ratificaron la integridad de los datos presentados.

Adicionalmente, el Subequipo 1 dejó constancia de que **la información consolidada en las matrices de respaldo deberá ser trasladada íntegramente al formulario del CPCCS (4.GAD_MUNICIPAL) en el sistema informático del órgano rector, hasta la culminación del proceso de Rendición de Cuentas**, conforme a los plazos y procedimientos establecidos en el Reglamento del CPCCS. El Técnico de Gestión Comunitaria es el responsable de efectuar dicho traslado y de mantener la consistencia entre las matrices, el Informe Narrativo y el formulario institucional.

En relación con la **Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Vial**, el Subequipo registró que, si bien dicha Dirección incorporó la totalidad de los enlaces de las obras a su cargo en el repositorio de verificables, **la gran mayoría de los documentos corresponde a fichas informativas suscritas por el Coordinador de la Unidad de Fiscalización**, y no a fichas técnicas suscritas por el director o funcionario responsable de cada contrato. En consecuencia, **los verificables de la Dirección de Obras Públicas deberán ser sustituidos por los documentos que el CPCCS requiera durante su proceso de retroalimentación**, de ser el caso. La Dirección de Obras

Públicas queda comprometida a remitir los documentos sustitutos en el plazo que el CPCCS establezca.

Finalmente, el Subequipo 1 estableció como compromiso institucional que **la información pendiente de registro deberá ser incluida en el formulario del CPCCS hasta la culminación del proceso de Rendición de Cuentas establecido en el Reglamento del CPCCS**, garantizando que el formulario 4.GAD_MUNICIPAL refleje en su totalidad la gestión del GAD Municipal del Cantón Tena durante el período fiscal 2025.

Agotado el debate, el Subequipo 1 del ETM adoptó por unanimidad las siguientes resoluciones:

RESOLUCIONES DEL SUBEQUIPO 1 — ETM

RESOLUCIÓN 1: APROBAR el Informe Narrativo de Rendición de Cuentas del año fiscal 2025 del GAD Municipal del Cantón Tena, en su versión definitiva, validado por los integrantes del Subequipo 1 del Equipo Técnico Mixto Interdisciplinario y con el visto bueno del delegado ciudadano Ing. Nelson Muso.

RESOLUCIÓN 2: APROBAR las matrices de respaldo del proceso de Rendición de Cuentas 2025 (Resumen RC, Estado de Obras, Cumplimiento de Metas PDOT, Presupuesto Participativo, Ejecución Presupuestaria y repositorio de verificables), como documentos de sustento del Informe Narrativo y del formulario CPCCS.

RESOLUCIÓN 3: SOLICITAR al señor Alcalde del Cantón Tena, Abg. Jimmy Xavier Reyes Mariño, que proceda a la APROBACIÓN OFICIAL del Informe Narrativo de Rendición de Cuentas 2025 del GAD Municipal del Cantón Tena, a fin de autorizar su uso como documento institucional para el proceso ante el CPCCS.

RESOLUCIÓN 4: SOLICITAR a la Alcaldía que, una vez aprobado el Informe Narrativo, disponga a la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación su PUBLICACIÓN en el portal web institucional (tena.gob.ec), en la sección de transparencia y rendición de cuentas, de conformidad con los principios de transparencia y acceso a la información pública.

RESOLUCIÓN 5: DISPONER a la Unidad de Participación Ciudadana y Control Social la remisión del Informe Narrativo, junto con las matrices de respaldo y los verificables, a la Asamblea Ciudadana Cantonal con los diez (10) días término de anticipación a la Deliberación Pública del 28 de mayo de 2026, de conformidad con la Resolución N.º CPCCS-PLS-SG-004-O-2026-0030.

VIII. CLAUSURA

No existiendo más asuntos que tratar, el Coordinador de la UPC declaró concluida la reunión siendo las **12h00**. La presente acta fue leída, aprobada y suscrita por todos los integrantes del Subequipo 1 del ETM al término de la sesión, en señal de conformidad con su contenido.

FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL SUBEQUIPO 1 — ETM



Delegado/a
Dirección Financiera



Delegado/a
Dirección de Obras Públicas



Delegado/a
Dirección de Agua y Alcantarillado



Delegado/a
Dirección de Gestión Ambiental



Delegado/a
Dirección de Turismo, Cultura y Patrimonio



Delegado/a
Dirección de Gestión de Territorio



Delegado/a
Dirección de Tránsito, T. y Seg. Vial



Delegado/a
Dirección de Desarrollo Social



Ing. Nelson Muso
Delegado Ciudadano — ACL



Lic. David Israel Zúñiga Puentestar

Técnico de Gestión Comunitaria — Secretaria Técnica del ETM
Unidad de Participación Ciudadana y Control Social · CI: 1716165263

